



Programa de Posgrado en Diseño Industrial¹

Maestría en Diseño Industrial

Instructivo de la Convocatoria

Semestre 2019-1 que inicia actividades el 6 de agosto de 2018

OFERTA

La Maestría en Diseño Industrial, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de cuatro semestres (tiempo dos años).

En los siguientes campos de conocimiento y líneas de investigación:

- Teoría e Historia del Diseño
 - Historiografía del Diseño
 - Teoría del Diseño
 - Actualidad y vanguardia en el Diseño
- Ergonomía
 - Ergonomía para el diseño
 - Ergonomía laboral
 - Ergonomía cognitiva
- Tecnología
 - Desarrollo y aplicación de nuevos materiales
 - Desarrollo y evaluación de nuevos productos
 - Ecotecnologías
 - Robótica y diseño
 - Biotecnología y diseño

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Arquitectura e Instituto de Investigaciones Antropológicas.

El proceso de selección abarca 7 etapas seriadadas:

- Etapa 1. Registro de aspirantes. Carga de documentos en el Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado) y entrega de documentación física.
- Etapa 2. Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes.
- Etapa 3. Evaluación de habilidades de gramática, comprensión lectora y redacción.
- Etapa 4. Entrevista.
- Etapa 5. Evaluación preliminar para la selección de aspirantes a cursar el propedéutico.
- Etapa 6. Curso propedéutico.
- Etapa 7. Evaluación final para la selección de aspirantes a cursar el programa de la Maestría en Diseño Industrial.

A continuación se presenta el detalle de las etapas antes enlistadas.

Etapa 1. Registro de aspirantes. Carga de documentos en el Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado) y entrega de documentación física.

1A. Registro. Inicia a las **8:00 horas del 30 de octubre de 2017** y finaliza a las **14:00 horas del 1 de diciembre de 2017, hora del centro de México.**

Los aspirantes deberán:

- Ingresar al SIIPosgrado, en la siguiente página web: <http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login>, para crear el registro y realizar la solicitud, completando todos los datos requeridos. **No olvides al finalizar dar click en el botón “enviar”.** Una vez enviado el registro no podrá modificarse la información y se habilitará la función para subir los documentos al sistema.
- Imprimir y firmar el comprobante de solicitud que genera el mismo Sistema, se requiere para la etapa 1B.

1B. Carga de documentos en el SIIPosgrado: inicia a las **8:00 horas del 13 de noviembre de 2017** y finaliza a las **14:00 horas del 1 de diciembre de 2017**, considerar hora centro de México. Los aspirantes deberán:

- Ingresar al SIIPosgrado, en la sección de requisitos y realizar la carga de los documentos que se indican en el **Cuadro 1** (escaneados en tamaño carta, si fuera el caso por ambas caras -anverso y reverso-, con la nomenclatura y formato señalado para cada uno).

Especificaciones:

- Se recomienda usar navegador Mozilla o Chrome.
- Para informes respecto al uso del SIIPosgrado comunicarse al 56230222 exts. 80274 y 37080 de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas (hora centro de México), a la cuenta de correo electrónico: siipo.cuenta@gmail.com y/o consultar la siguiente liga: <https://sites.google.com/site/siip tutoriales usuarios/home>

- El último día para realizar la Etapa 1 es el **1 de diciembre de 2017**; el sistema cerrará a **las 14:00 horas** (hora centro de México) en punto, por lo que es recomendable iniciar la carga de documentos por lo menos dos horas antes.
- Los archivos deberán escanearse y subirse al Sistema en formato .pdf., excepto la fotografía que deberá tener formato .jpg
- El Sistema aceptará únicamente un archivo para cada documento con un peso máximo de 5 MB.
- Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- Los documentos deben ser escaneados en alta calidad, pues todos los datos que contienen tienen que ser legibles. En caso de ser ilegibles no procederá el registro.
- No se acepta escaneo de copias ni imágenes; el escaneo deberá ser de documentos originales.
- No escanear los documentos en forma horizontal, boca abajo o ladeados.
- No se aceptarán documentos mutilados.
- Se sugiere a los aspirantes realizar su solicitud y carga de documentos en el SIIPosgrado durante los primeros días de registro para tener tiempo suficiente de resolver cualquier problema ya que el Sistema se cerrará en el día y hora estipulado en el presente Instructivo.

1C. Entrega de documentación física: del **13 de noviembre de 2017 al 1 de diciembre de 2017** los aspirantes deberán acudir personalmente a la **Coordinación del Programa de Posgrado en Diseño Industrial** ubicadas en la **Unidad de Posgrado, edificio J, 1º piso, oficina J-121, Ciudad de México, CP 04510**, de 10:00 a 14:00 horas, en donde se le entregará su **comprobante de registro** al entregar copia de la documentación señalada en el **cuadro 1** en los puntales **i a xiii**. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, además, deberán incluir los requisitos adicionales señalados en el **cuadro 1**.

Nota: En caso de no poder acudir personalmente a entregar la documentación física en el lugar señalado, se podrán enviar los documentos por mensajería especializada. Se respetará como fecha y hora límite de recepción del servicio de mensajería, el 1 de diciembre de 2017 a las 14:00 horas (hora del centro de México).

Cuadro 1:

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
i. Comprobante de registro generado en el SIIPosgrado, deberá estar firmado.	Registro_apellido paterno_1er nombre	
ii. Acta de nacimiento Nota: De ser aceptados se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.	AC_NAC_apellido paterno_1er nombre	Apostillada o legalizada, y en su caso traducida al español por un perito oficial de México

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
iii. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), en el caso de aspirantes nacionales y extranjeros que radiquen en México.	CURP_apellido paterno_1er nombre	Los aspirantes extranjeros que se internen al territorio mexicano deberán: Cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio y tramitar la Clave Única de Registro de Población (CURP) en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
iv. Certificado de estudios de licenciatura con promedio general mínimo de 8 (ocho) Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.	Certificado_Lic_apellido paterno_1er nombre En caso necesario: ConstPromedioLIC_apellido paterno_1er nombre	Apostillado o legalizado, y en su caso traducido al español por un perito oficial de México. Constancia de equivalencia de promedio mínimo de 8 (ocho). El trámite es personal e independiente del proceso de selección al programa y se realiza ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM. Es recomendable hacerlo con anticipación. El procedimiento para gestionar la constancia se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://132.248.38.20/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/
v. Título de licenciatura o Acta de examen profesional en Diseño Industrial o en una disciplina afín a juicio del Comité Académico.	TL_apellido paterno_ 1er nombre	Apostillado o legalizado, y en su caso traducido al español por un perito oficial de México.
vi. En caso de poseer la Cédula profesional Nota: De ser aceptados, para los alumnos con estudios superiores en la República mexicana, será indispensable contar con la cédula profesional.	Cedula_apellido paterno_ 1er nombre	No aplica
vii. Constancia de posesión del idioma inglés , inglés (TOEFL IBT 65 pts. mínimo o IELTS promedio general 6, ninguna evaluación parcial menor a 5 o First Certificate: Nivel C1 o C2	Idioma_ apellido paterno_1er nombre	

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia con las características señaladas.		
viii. En caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español deberá entregar constancia de dominio del español , correspondiente al Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (Consultar con anticipación trámites en la página: http://www.cepe.unam.mx/sección Certificación).	Español_apellido paterno_apellido materno_nombre	Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia de dominio del español con las características señaladas.
ix. Carta de exposición de motivos , solicitando el ingreso a la Maestría en Diseño Industrial, dirigida al Mtro. Angel M. Groso Sandoval, Coordinador del Programa.	Motivos_apellido paterno_1er nombre	
x. Comprobante de pago por \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de "Trámite de registro y examen para aspirantes".	Pago_apellido paterno_1er nombre	
xi. Protocolo de un proyecto de investigación , orientado al campo de conocimiento y línea de investigación que interese al aspirante. Nota: La extensión será de mínimo 10 y máximo 25 páginas (incluida la bibliografía), de preferencia fuente estilo book, tamaño 11 pts., interlinea de 1.15; formato tamaño carta vertical. El número de tablas, gráficas y fotografías estarán en función de la naturaleza de cada proyecto. El diseño de la portada y carátula deberán contener el título del proyecto, el nombre del aspirante y el campo de conocimiento y línea de investigación donde se ubique.	Proyecto_apellido paterno_1er nombre	
xii. Un ensayo de un tema relacionado con el Diseño Industrial.	Ensayo_apellido paterno_1er nombre	

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
<p>Nota: La extensión será de mínimo 10 y máximo 25 páginas (incluida la bibliografía), de preferencia fuente estilo book, tamaño 11 pts., interlinea de 1.15; formato tamaño carta vertical. El número de tablas, gráficas y fotografías estarán en función de la naturaleza de cada proyecto. El diseño de la portada y carátula deberán contener el título del ensayo, el nombre del aspirante y el campo de conocimiento y línea de investigación donde se ubique.</p>		
<p>xiii. Curriculum vitae actualizado enfatizando las actividades y experiencia relacionadas con el campo de conocimiento de su interés.</p>	CV_ apellido paterno_1er nombre	

LOS ASPIRANTES QUE NO REALICEN LA CARGA Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA EN LAS FECHAS INDICADAS QUEDARÁN FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa 2. Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes

Del **13 de noviembre al 1 de diciembre de 2017**, los aspirantes realizarán el **pago** de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) **por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes**, el cual se podrá realizar en:

- A.** Cajas de la zona comercial de Ciudad Universitaria (Ciudad de México), costado sur de la Torre de Rectoría. Horario de 9:00 a 17:00 horas.
- B.** Banco BBVA Bancomer, mediante referencia bancaria que entregará el programa de Maestría en Diseño Industrial al recibir la documentación completa.
- C.** Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero:
El pago se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto), en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.

J.P.MORGAN CHASE BANK N.A.
Cuenta No. 00101693118
Swift o Code Chasus 33
ABA transferencia 111-000-614
Universidad Nacional Autónoma de México

Etapa 3. Evaluación de habilidades de gramática, comprensión lectora y redacción.

El **26 de enero del 2018**, de 11:00 a 14:00 horas, los aspirantes presentarán el examen habilidades de gramática, comprensión lectora y redacción, el cual se realizará en la Coordinación del Programa de Posgrado en Diseño Industrial, ubicada en **la Unidad de Posgrado, edificio J, 1º piso, oficina J-121, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510.**

Es necesario presentarse quince minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá el acceso a ningún aspirante.

Etapa 4. Entrevista

Los aspirantes acudirán a la entrevista personalizada, de acuerdo con el orden previsto para dicho fin en una lista que se publicará el **15 de enero del 2018**, en la página www.posgrado.unam.mx/pdi . En dicha publicación se especificará el día y la hora asignados para cada aspirante y se indicará en qué consistirá la entrevista.

La entrevista se realizará en la Coordinación del Programa de Posgrado en Diseño Industrial, ubicada en **la Unidad de Posgrado, edificio J, 1º piso, oficina J-121, Ciudad Universitaria, Cd. De México, c.p. 04510.**

Es necesario presentarse quince minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial.

Etapa 5. Evaluación preliminar para selección de aspirantes a cursar el Propedéutico

El Subcomité de Ingreso del Programa de Posgrado en Diseño Industrial, considerando el expediente académico del alumno, los resultados de la evaluación de habilidades de gramática, comprensión lectora y redacción, la entrevista y el resultado de los dictámenes del protocolo de investigación (que será sometido a una revisión de doble ciego), determinará qué aspirantes pasarán a la siguiente etapa.

La lista de los aspirantes seleccionados será publicada **el día 9 de febrero de 2018** en la página web: www.posgrado.unam.mx/pdi

Aprobar esta etapa no implica la aceptación a cursar la Maestría en Diseño Industrial. Los aspirantes seleccionados deberán cursar y aprobar un Propedéutico.

Etapa 6. Curso propedéutico

Los aspirantes seleccionados deberán cursar un Propedéutico, que iniciará el día 26 de febrero y concluirá el 1 de junio de 2018 en horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a jueves, dicho curso se realizará en las aulas de la Unidad de Posgrado.

Etapa 7. Evaluación final para selección de aspirantes a cursar el Programa de la Maestría en Diseño Industrial

El Subcomité de Ingreso del Programa de Posgrado en Diseño Industrial, considerando el expediente académico del alumno, los resultados de la evaluación de habilidades de gramática, comprensión lectora y redacción, la entrevista y el resultado de los dictámenes del protocolo de investigación (que será sometido a una revisión de doble ciego), y las evaluaciones derivadas del curso propedéutico determinará qué aspirantes podrán ingresar al programa de la Maestría en Diseño Industrial.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El día **29 de junio del 2017**, a partir de las 14:00 horas, se publicarán los resultados finales del proceso de selección, en la página web del Programa: www.posgrado.unam.mx/pdi

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes, entregado la documentación establecida, y aprobado el curso propedéutico en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar pendiente de su correo electrónico y la página Web del Programa.
- B. Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría en Diseño Industrial.
- C. La Coordinación del Programa no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes que no hayan presentado su examen de titulación de licenciatura antes del inicio del semestre 2019-1, **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, independientemente de que hayan aprobado el proceso de selección.
- E. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el plan de estudios de la Maestría en Diseño Industrial y las normas operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.
- F. En apego a los artículos 9º, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.

- G. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- H. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), una vez aceptados.
- I. La Maestría en Diseño Industrial pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- J. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Maestría en Diseño Industrial no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.
- K. Días inhábiles: 1º, 2 y 20 de noviembre y 12 de diciembre de 2017; 5 de febrero, 16 de marzo, del 26 al 30 de marzo, 1, 10 y 15 de mayo de 2018.
- L. Vacaciones administrativas: del 18 de diciembre de 2017 al 5 de enero de 2018 y del 2 al 20 de julio de 2018.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO, VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:

Entidad: Programa de Posgrado en Diseño Industrial

Dirección: Unidad de Posgrado, Edificio J, 1º piso, oficina J-121, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., C.P. 04510.

Horarios de atención: 10:00 a 14.00 y de 17:00 a 20:00 horas

Teléfono: (55) 5623 7035

Correo electrónico: pdi_informacion@posgrado.unam.mx

Página web: www.posgrado.unam.mx/pdi

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 24 de agosto de 2017.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL